

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4126 *EXPLOTACIONES AGRARIAS LA QUINTA, S.A.*

Por decisión del Administrador único, se convoca a los accionistas de Explotaciones Agrarias La Quinta, Sociedad Anónima, a la Junta General ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en Cáceres, en el despacho de la Letrada doña Inmaculada Vaca Castañón sito en la Avenida Virgen de Guadalupe N.º 8, 1º, el día 27 de agosto de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda con arreglo al siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y censura de la gestión social.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio de 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y censura de la gestión social.

Cuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y censura de la gestión social.

Sexto.- Aplicación del resultado del ejercicio de 2023.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y censura de la gestión social.

Octavo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y censura de la gestión social.

Décimo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Elección de Administrador único por vencimiento del cargo.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de

Sociedades de Capital.

Cáceres, 3 de julio de 2026.- La Administradora única, María del Carmen Pitarch Rico.

ID: A260031521-1